



Los checos frente a la crisis europea

Daniel Esparza y Petra Mestankova*

Tema: ¿Es la República Checa euroflemática o eurobelicista?

Resumen: En un contexto de larga duración histórica, en este ARI se explican la actitud y percepción del presidente Klaus hacia la UE y la Constitución, muy diferente de la de su antecesor Václav Havel. Se dan a conocer a los negociadores checos del Tratado Constitucional, se intenta clarificar la contradictoria posición del Gobierno checo en Europa, se observa la visión de los partidos de la oposición y, finalmente, se define la actitud de la opinión pública checa frente a la UE: ¿euroflemática o eurobelicista?

Análisis: La posición del nuevo Gobierno checo sobre la Constitución Europea representa el triunfo del ala más euroescéptica dentro del principal partido de gobierno (ODS), influida por el discurso de su fundador, el presidente de la República, Václav Klaus, ultraliberal y marcadamente intergubernamentalista. Desde la cumbre de Berlín, que redactara la Declaración del 50 aniversario, tanto el presidente Klaus como el negociador más polémico, Jan Zahradil, han rebajado parcialmente su dura posición inicial. ¿Quizá se deba esto a que se interpretó que la culpa de que la Declaración no la firmaran los 27 fue de la República Checa? Además de esto, encontramos otras variables que han influido en dicho cambio: (a) la influencia más moderada del segundo negociador, Jiri Sedivý; (b) la influencia europeísta de los otros dos partidos de la coalición de gobierno (Verdes y Democristianos); y (c) la percepción de que una posición como la que hasta marzo habían mantenido perjudicará en el futuro otras negociaciones sobre intereses checos dentro de la Unión. Mientras esto ocurre en el nivel de la elite política, el resto de la sociedad checa permanece flemática, sin interés y sin debate sobre el futuro de la UE.

El presidente Klaus y el trauma de la “traición”

Václav Klaus, el político más valorado hoy en la República Checa, llegó a la presidencia en 2003 sustituyendo a Havel. Fundador del ODS (1991) y primer ministro entre 1992-1997, fue partícipe de la separación de Checoslovaquia (1993), pero también de impulsar la solicitud de adhesión de la República Checa en la UE (1996). Sin embargo, desde que dejó de ser primer ministro en 1997 y ahora como presidente de la República, mantiene una postura muy crítica con la UE: ¿eurorealismo o eurocinismo? esa es la cuestión.

El discurso de Klaus es ambiguo: ataca a la UE mientras reconoce que no hay otra alternativa a la misma. Esta contradicción le lleva a otra: a pesar de la adhesión, sigue hablando de la UE como si estuviera “allí” (en Bruselas) y no “aquí” (en Praga). En sus discursos utiliza parte de la historia traumática de los checos (comunismo) para justificar su política ultraliberal. Sin embargo, al invocar constantemente una parte del pasado traumático de los checos en realidad está asumiendo como propio el “trauma” mítico de la historia checa: la traición: ¿Teme Klaus la “traición” de la UE? ¿Qué tipo de traición? En 1867, (con el Compromiso) Viena descartó a última hora otorgar la prometida autonomía a Bohemia, pero sí se la dio a Hungría (el Estado pasó a llamarse Austria-Hungría); casi 70 años después (en 1938) las potencias occidentales abandonaron Checoslovaquia

* *Becario MAEC-AECI y doctoranda, Dto. de Ciencias Políticas y Estudios Europeos de la Universidad Palacky (República Checa)*

a su suerte (el trauma de Munich) y, posteriormente, en 1968, el “gran hermano” soviético (pacto de Varsovia) reprimió la Primavera de Praga. En la actualidad, como se verá más adelante, la nueva traición para Klaus proviene de los eurofederalistas.

En esta línea de la invocación del pasado, a Klaus le gusta presentarse como testigo y víctima del régimen comunista, pero, a diferencia de Havel, que sí fue disidente y luchó contra el régimen, Klaus solo utiliza el pasado comunista de la República Checa creyendo que así queda justificada su política ultraliberal e intergubernamental. Todo lo contrario que Havel, que habiendo vivido también en el mismo escenario (aunque obviamente jugando otro papel) apostó sin miedo hasta el final de su cargo como presidente por la unión de los pueblos. Klaus, en su afán por demostrar la amenaza que representa la Constitución Europea, compara Bruselas (UE) con Moscú (URSS). A la capital belga le coloca el papel de “opresora” y “paternalista” por su excesiva burocratización y déficit democrático y por marcar las directrices de las políticas de otros Estados soberanos: “La desmantelación del comunismo nos trajo libertad y soberanía, sin embargo, nuestro gradual acercamiento a la UE nos ha traído menos libertad, menos democracia, más regulación y más intervenciones sobre los gobiernos”.¹

Su discurso del miedo responde a su propia angustia, a su propia experiencia “imaginada” del pasado de la nación checa: la traición (como se mostró antes). Por eso, ha percibido el resultado de la Convención Europea como la traición de los eurofederalistas, que han modificado la idea original de la UE: el libre mercado y la libertad de movimiento de personas y mercancías. En sus 10 puntos contra la Constitución de 2005 esta angustia era visible cuando “predijo” que la UE se convertirá en un Estado encubierto, donde los Estados miembros pasarían a ser meras regiones o provincias. Dos años después, ya con vistas a la cumbre alemana del 21 y 22 de junio, en una reunión con su homólogo polaco Lech Kaczynski (en Lány, Bohemia, el 21 de mayo de 2007), volvió a advertir de la “transformación de Europa en un super-Estado unificado, en el que desaparecerían los países, la libertad y la democracia”.

En un contexto de larga duración histórica, Klaus “imagina” la UE como si fuera una nueva versión del Imperio de los Habsburgo, el tercer Reich o la URSS (desde el punto de vista simbólico), donde la República Checa vive amenazada con ser absorbida por la maquinaria “centralizadora” de Bruselas. Por eso no es extraño que apoye la retirada de todos aquellos atributos que den a la UE una aparente forma de Estado Europeo, o la falsa impresión de un super-Estado, tales como la palabra “Constitución”, la confirmación de los símbolos de la Unión (art. I-8) y el término de “ministro de Asuntos Exteriores de la Unión”.

Los dos negociadores: Zahradil y Sedivý

Teniendo en cuenta que en el reparto de carteras de la coalición, los Verdes se llevaron el Ministerio de Asuntos Exteriores, no es casualidad que la política exterior del Gobierno se haya dividido en dos secciones: los asuntos de la UE (Vicepresidencia para Asuntos Europeos) y el resto de asuntos (Ministerio de Asuntos Exteriores). De esta manera, el ODS, representado por el vicepresidente del Gobierno para Asuntos Europeos, Alexandr Vondra (ex embajador en EEUU), obtiene el control de la política europea.

Los dos negociadores designados para la Constitución son Jan Zahradil y Jiri Sedivý (el primero del ODS y el segundo sin afiliación política). El primero es más conocido por ser más polémico. Es hombre de Klaus, del que fuera asesor para Asuntos Exteriores en sus últimos dos años como primer ministro (1995-1997). Los Verdes ven en él un radical de las ideas de Klaus y protestaron por su designación, además de por sus actuaciones y declaraciones extremistas, que no sólo no representan los intereses checos sino que además en alguna ocasión se ha desmarcado por su cuenta de la posición oficial checa. Zahradil, en un claro ejemplo de maniqueísmo antieuropeo, ha llegado a acusar a los Verdes de ser “la quinta columna de los Eurofederalistas” y de “recibir ordenes de Berlín” para deslegitimarlo de las negociaciones (*Lidové noviny*, 14/V/2007). El

¹ Discurso “Libertad y Democracia en la Europa contemporánea”, 5/III/2007.

segundo negociador, Jiri Sedivý, más moderado, no cuenta con tanta popularidad, la evita a toda costa, pero es uno de los que atempera a Zahradil. Es el presidente de la sección de asuntos europeos de la Vicepresidencia creada exclusivamente para la UE. Fue asesor externo del ex presidente Havel (1996-2002) y ha formado parte de diferentes grupos de estudios internacionales sobre seguridad en EEUU, la Comisión Europea y la OTAN.

La posición del Gobierno checo

Es difícil aportar la tensión, energía y voluntad suficiente para solucionar una crisis como la que vive la UE en estos momentos, si primero no se reconoce la existencia de dicha crisis. Para el Gobierno checo no la hay, sencillamente por que la UE funciona día a día en todas sus actividades. Y niega que la UE desde la adhesión de 2004 se haya hecho más lenta, pues según ellos existen pruebas en unos estudios (sin concretar cuáles) en los que se ha demostrado que la UE ha adoptado regulaciones y normas nuevas un 25% más rápido que antes de 2004. Por tanto, ¿si no hay crisis, por qué y para qué proponer soluciones de tanto calado?

Para el Gobierno checo el Tratado Constitucional no se puede aprobar en la forma actual porque no cumple con la voluntad de la Declaración de Laeken (2001). El Tratado Constitucional no ha conseguido hacer la UE más efectiva, transparente y democrática, como Laeken pedía, y lo más importante de aquella Declaración, no ha conseguido unir las opiniones en la UE, es decir: la Constitución, más que unir ha separado, como demuestra según ellos la negativa de Francia y Holanda.

El actual Gobierno checo, formado en enero de 2007, está compuesto por una coalición de tres partidos. El ODS (centro-derecha), principal partido de la coalición (35% de los votos en las elecciones de junio 2006), es euroescéptico y no está a favor de la Constitución, para empezar con el propio nombre (Constitución), pues considera que es solo un Tratado internacional. En julio de 2006 el ODS firmó con el Partido Conservador de David Cameron un documento en el que se comprometieron a formar un nuevo grupo dentro del parlamento europeo a partir de las elecciones de 2009, además de la fundación del Movimiento por la Reforma Europea. La paradoja de este partido es que mientras su elite nacional es euroescéptica, sus votantes y sus bases regionales son europeístas. Con respecto a los otros dos partidos, los democristianos (7%) y los Verdes (6%) son pro-europeos y en teoría están a favor del texto ya aprobado en 18 países. En el caso de los democristianos, con matices, pues desde la reunión de marzo en Berlín, el vicepresidente del Gobierno, Cunek, descarta que el nuevo texto resultante se llame “Constitución”.

Mientras tanto, y a pesar de las diferentes perspectivas sobre el Tratado Constitucional, la coalición de gobierno consiguió llegar a un compromiso para adoptar una posición consensuada, en un documento de seis páginas firmado el 25 de abril². Dicho texto, aunque pretende aclarar la posición oficial checa, es en cierta medida superficial, refleja contradicciones y en algunas ocasiones es abstracto, al no especificar en ciertos puntos qué materias o políticas concretas van a desarrollarse para conseguir lo que proponen. El resultado ambiguo y abstracto de este texto refleja las tensiones internas entre los partidos de la coalición, donde los verdes y los democristianos han conseguido castrar en los extremos el ímpetu euroescéptico e intergubernamental del ODS, influenciado desde el “Castillo” (como se conoce la Presidencia de la República) por Klaus y seguido “fielmente” por el negociador y europarlamentario Jan Zahradil.

Un objetivo prioritario es que el nuevo Tratado se pueda ratificar en todos los Estados antes de que la República Checa tome la Presidencia de la UE en el primer semestre de 2009 (un plazo que, *a priori*, se presenta casi imposible), con el fin de que no interrumpa los planes que el Gobierno checo tiene pensado desarrollar en su “Europa sin barreras” (lema de la Presidencia checa). La posición checa en el documento del 25 de abril está dividida en cuatro objetivos fundamentales: (1) sobre los elementos constitucionales; (2) para una más creíble Unión Europea; (3) garantizar un “estándar” para los derechos humanos; y (4) futuras ampliaciones. Además de estas, incluiremos la

² El documento completo se puede encontrar en www.euroskop.cz

evolución de su posición con respecto a la votación dentro de la Unión.

(1) Sobre los elementos constitucionales

Zahradil y Klaus hubieran deseado enterrar la Constitución. Sin embargo, la influencia de los verdes y democristianos, especialmente los primeros, han llevado a que el Gobierno acepte que se tome como base el texto actual del Tratado Constitucional para negociar el nuevo tratado que presumiblemente saldrá de la CIG (segundo semestre de 2007). No se especifica qué partes deben negociarse, sólo que la Carta de Derechos no debe incluirse.

(2) Por una Unión Europea más creíble

Para incrementar la confianza popular en las instituciones europeas es necesario reforzar los principios de subsidiariedad. En este contexto, introducen el concepto de “*two-way flexibility*”, que establecería unos criterios por los que la Unión devolvería competencias a los Estados si ésta se mostrara ineficaz o fracasara. Para ello proponen la creación de un mecanismo que revise dicha efectividad en el nivel de la Unión. Sin embargo, el mismo representante de los verdes para los asuntos europeos, Ondrej Liska, critica al ODS por no tener un plan claro, al no especificar cómo hacerlo ni en qué materias aplicarlo, tan sólo resaltan de manera abstracta que así “la UE impulsaría su credibilidad a los ciudadanos”. Para el politólogo Jiri Pehe esta posición no tiene sentido, ni cree que dicho mecanismo pueda crearse. La integración europea es precisamente lo contrario, una transferencia de competencias de los Estados a la Unión.

De cara al exterior, y dentro del contexto de la OMC, las barreras para comerciar con terceros países deben ser retiradas, especialmente con aquellos países menos desarrollados.

(3) Garantizar los derechos fundamentales

No está a favor de incluir la Parte II de la Constitución, es decir, la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión. Para ellos, esto significa un doble estándar en la UE en cuanto a derechos humanos. Es suficiente con la existencia de la Convención Europea para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales, firmada en Roma el 4 de noviembre de 1950. Al mismo tiempo, el presidente Klaus, entiende dicha Carta como una interpretación posmoderna de los derechos humanos, empeñada en resaltar los derechos colectivos en lugar de los derechos individuales y responsabilidades en un contexto de desnacionalización de la ciudadanía.³ Para Jan Zahradil, la adopción de esta Carta podría tener una incidencia negativa en la legislación nacional, laboral, social y sanitaria: una invasión comunitaria en las tareas que son exclusivas de la jurisdicción nacional. Aunque Elmar Brok y Enrique Barón, encargados del *dossier* constitucional para la cumbre de junio, han adelantado ya que la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión es intocable, es posible que ésta se caiga del nuevo Tratado y sólo quede una breve referencia a ella.

(4) Futuras ampliaciones

La República Checa cree que la UE no debe cerrar en el futuro su estrategia regional con otros socios. Apoya el ingreso de los países de los Balcanes occidentales. A pesar de que el ODS apoya el ingreso de Turquía, no lo menciona explícitamente porque los democristianos están en contra. Los criterios de adhesión para los futuros miembros deben de ser claros. Pero no lo especifican, tan sólo mencionan que dichos criterios deben de incluir también los de Copenhague.

(5) El peso de los votos

En el documento del 25 de abril, el Gobierno checo solo menciona que el nuevo Tratado no debe disminuir el peso actual con respecto a los votos (Niza) de la República Checa y países de tamaño similar. Ahora, a medida que se acerca la reunión del Consejo Europeo del 21 y 22 de junio, sabemos que se han alineado con Polonia. Mientras Klaus y Kaczynski hablaban en una reunión en Bohemia (22 de mayo) sobre la necesidad de unanimidad para algunos temas y que la mayoría cualificada solo sería secundaria, Vondra, el viceprimer ministro para Asuntos Europeos, presentaba un cambio en el sistema de redistribución de votos, basado en el sistema Penrose. Para

³ Discurso “Los intelectuales y el Socialismo”, 22/VIII/2005.

la República Checa y Polonia, según Vondra, el sistema de votación (mayoría cualificada) y la redistribución de votos que refleja la Constitución favorecen a los países grandes. Por esto, recurren al sistema creado por el matemático británico Lionel Penrose en 1946, cuyo porcentaje se calcula según la raíz cuadrada de la población total, y de esta manera aumentaría el peso de los países medianos. El 76% de la opinión pública checa percibía que la UE estaba dirigida solo por los Estados grandes (véase Ivan Gabal, STEM y otros, 2006). El problema para estos dos países es que son los únicos que defienden este cambio. Será muy difícil que se pueda llegar de nuevo a un acuerdo sobre esta materia entre todos los países, como ya ha adelantado la Presidencia alemana.

Los partidos de la oposición

En la oposición nos encontramos con dos partidos con visiones bien diferentes sobre la UE: el socialdemócrata y el comunista. El primero (CSSD), europeísta, lideró el proceso de adhesión cuando dirigía el Gobierno (1998-2006). La falta de un calendario apropiado que no repercutiera en los intereses electorales y la pérdida de las elecciones en junio de 2006 dejó sin materializar el deseo de celebrar un referéndum para la Constitución que el Gobierno anterior apoyaba sin reservas. Ahora son la segunda fuerza, con el 32%. Critican la posición del ODS frente a la UE. Para Lubomír Zaorálek, encargado de Asuntos Exteriores del partido y vicepresidente de la Cámara de los Diputados, la política del ODS daña la imagen de la República Checa y estropea el consenso de la UE. Para Jiri Paroubek, ex primer ministro (2005-2006), no debería haber cambios en la Constitución, pero de haberlos deben mantener lo esencial de la misma. El eurodiputado Richard Falbr, en contra de cualquier minitratado, añade que una UE sin Constitución será menos efectiva y menos democrática.

Los Comunistas (KSCM) son la tercera fuerza (13%) y el único partido comunista de centroeuropa que no se ha reformado después de la caída del telón de acero, es decir, este partido es prácticamente el mismo que gobernara durante la Guerra Fría. Es un partido que se ha movido de anti-UE (antes de la adhesión) a euroescéptico (una vez dentro del Parlamento Europeo). Está en contra de la Constitución Europea, a la que acusa de defender una política económica neoliberal, de limitar los derechos sociales de los ciudadanos y de fortalecer el poder de la burocracia europea. Está a favor de negociar un texto nuevo, aunque del ya existente se podrían salvar las partes I y IV.

La opinión pública checa: ¿euroflemáticos o eurobeligerantes?

La opinión pública checa, comparada con la española, no es nada euroentusiasta, pero en 2003 sorprendió en el Referéndum para la adhesión con un 77% a favor. Solo votó el 55% del censo, aunque si lo comparamos con el 29% de participación en las del Europarlamento (2004), es para celebrarlo. Ya antes de la adhesión Daniel Debomy, en un estudio de 2001 sobre percepciones de la UE en los países de Europa central y oriental,⁴ consideraba que los checos tenían una visión “restrictiva de la UE, más limitada a la economía y menos idealista que otros países europeos”, como España. Otro estudio (Gabal, STEM y otros, 2006),⁵ observa que los checos aceptan la UE en términos prácticos y de eficiencia, y no en términos simbólicos. Dan Marek, politólogo checo, considera que a la República Checa le hace falta un verdadero debate sobre la Constitución Europea en particular, y sobre la Unión Europea en general, que otorgue a los checos más conocimiento y por tanto más libertad en lo que deciden.

Nuestra intención es mostrar cómo la opinión pública checa ha ido girando según la elite política dominante. Mientras estaba el CSSD, las expectativas de voto sobre la Constitución, excepto en la crisis posterior al referéndum en Francia y Holanda, eran bastantes altas. Tras la llegada del euroescéptico ODS, la imagen de la Constitución se ha ido deteriorando considerablemente. Esta tendencia a seguir a la elite, se explica, al menos parcialmente, por la falta de información sobre la Constitución Europea y también por la falta de motivación para entender los asuntos europeos, en

⁴ D. Debomy, “Perceptions of the EU”, estudio de OPTEM S.A.R.L para la Comisión Europea, junio de 2001.

⁵ Ivan Gabal Analysis and Consulting, STEM, Factum Invenio y Departamento de la Secretaría del Gobierno para la Información sobre los Asuntos Europeos, “Ceská republika v roce 1” (República Checa año 1), Secretaría del Gobierno de la República Checa, Praga, 2006.

un país que suele estar más concentrado en las cuestiones internas: actualmente, la corrupción (caso Cunek, Krejcir y Kozeny), la reforma de los impuestos, la reforma de la sanidad, la central nuclear de Temelín y la posible instalación del radar norteamericano en Bohemia.

Veamos a través de diferentes encuestas la evolución de la opinión pública checa sobre la Constitución Europea en los últimos dos años. En abril de 2005, durante el Gobierno de los socialdemócratas, justo antes del referéndum en Francia y Holanda, la opinión pública checa mostraba un 62% de apoyo a la Constitución; sin embargo, dos meses después, tras el resultado negativo en aquellos dos países, descendió hasta el 42% (datos STEM). En diciembre de 2006, según el Eurobarómetro, el 50% de los checos la habrían aprobado y un 30% no; en aquel momento el CSSD ya había perdido las elecciones, pero el ODS todavía no había formado un gobierno estable. Tres meses después, en marzo de 2007, ya con el nuevo Gobierno liderado por el ODS en funcionamiento (desde enero de 2007) y justo antes de la cumbre de Berlín, el instituto británico Open Europe, realizó una encuesta en los 27 países de la UE. Los resultados ya no eran tan optimistas como los del Eurobarómetro. Con respecto a la Constitución, ya solo un 27% de los checos la apoyaría y un 49% no. A la cabeza del rechazo constitucional se situarían suecos y británicos, con un 78% y un 67%, respectivamente. En el lado positivo, España e Italia, que lideran el apoyo a la Constitución, con un 60% a favor. En abril de 2007, tras la reunión de Berlín, en la República Checa había formados cuatro grupos de opinión con respecto a la Constitución: (1) los que creen que no es necesaria y no se debe discutir más (36%); (2) los que tampoco creen que sea necesaria pero matizan que no estarían en contra de un texto más sencillo (21%); (3) los que están seguros de que debe haber un texto, pero más modesto (28%); y, finalmente, (4) un 12% que la ratificaría sin más (datos, STEM Praga, abril).

Conclusiones: La posición del Gobierno checo se ha convertido en uno de los principales escollos a superar a la hora de salir de la crisis constitucional. El principal partido del Gobierno, el ODS, a diferencia del CSSD (en el Gobierno anterior), desconfía de la UE y juega a la defensiva. Además, los temas europeos no son relevantes para el público y no hay ningún debate sobre la UE, con excepción de un pequeño círculo de la elite política checa interesada en asuntos europeos. Aunque originalmente la opinión pública checa se mostró muy partidaria del proceso de integración, la falta de debate la ha convertido en pasiva, flemática y, por tanto, a merced de la corriente de la elite dominante. La República Checa ha experimentado numerosos cambios estructurales en menos de una generación. Con respecto a la UE, durante una década estuvo pendiente y “obsesionada” con prepararse para ser miembro, por cumplir con todos los requisitos. De repente y una vez dentro, como si de una revolución se tratara, ha tenido que participar y actuar para cambiar el futuro de la UE, algo bien distinto a lo primero. Y, por último, su propia adhesión ha venido en un momento de pesimismo y miedo mundial encarnado en el 11-S, donde las “trincheras” de los supuestos intereses nacionales han reemplazado a las autopistas de la integración y de las estructuras comunitarias de la Europa de Delors. En los dos últimos años solo parecen haberse tenido en cuenta las opiniones de los euroescépticos, cuyo protagonismo excesivo ha terminado por ahogar el espíritu europeo. Y aunque quizá sea momento de ver las cosas desde el otro lado –y como señaló Prodi en Estrasburgo (22 de mayo): “ya es hora de escuchar a aquellos que ratificaron el Tratado de 2004”–, la realidad es que las negociaciones en torno al futuro del Tratado Constitucional estarán presididas por un Gobierno checo que sostiene unas posiciones que van a ser notablemente difíciles de acomodar.

Daniel Esparza Ruiz

Becario MAEC-AECI en la República Checa, Dto. de Ciencias Políticas y Estudios Europeos de la Universidad Palacky

Petra Mestankova

Doctoranda en el Departamento de Ciencias Políticas y Estudios Europeos de la Universidad Palacky